



PENTÁGONO

Protección Electrónica 24 H. y Guardianía Privada

Riobamba, Abril 2 del 2008

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
Ciudad.-

De mi consideración:

Como es de mi obligación, en mi calidad de Comisario de PENTAGONOSEG CIA. LTDA, tengo a bien presentar a Ud. y por su intermedio a los señores Accionistas, el informe correspondiente a mi gestión durante el periodo de Enero 1º. 2007 a Diciembre 31-2007, el mismo que detallo a continuación:

Durante el año 2007 según la revisiones que se ha realizado, se observa que la Administración de la Cia, viene cumpliendo correctamente con las resoluciones de la Junta General, esto es principalmente en la parte operativa y legal, por lo que ahora han incrementado puestos de trabajo operando apegados a los reglamentos a los que estamos obligados.

El movimiento económico de esta Compañía, esta mejorando muy poco, los ingresos se han incrementado pero los gastos de personal y administrativos, también se han incrementado esto nos demuestra la pérdida reflejada en los Estados Financieros.

Se recomienda que para el próximo año la Junta General de Accionistas tome resoluciones que tiendan a conseguir mayores ingresos y mejor trabajo para que nuestras clientes se sientan bien atendidos y así presentar resultados mejores.

Atentamente,

Janet Benitez B.
COMISARIO

